



Expediente: 637/17

Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ BARRIENTO SERGIO CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 03/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20341335001 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR

9000000000 - BARRIENTO, SERGIO CARLOS-DEMANDADO

20341335001 - EL ETER, LEANDRO OMAR-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 637/17



H104087937806

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ BARRIENTO SERGIO CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 637/17.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 02 de julio de 2024. Atento que los fondos depositados en el informe bancario adjunto fueron embargados por capital y que no se otorgó carta de pago en dicho concepto; a la orden de pago solicitada por honorarios: no ha lugar. FDO. DRA. CECILIA MARIA SUSANA WAYAR - JUEZA - LMOC - 637/17.

Actuación firmada en fecha 02/07/2024

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.